

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20516217431	Fecha de envío :	23/08/2023
Nombre o Razón social :	ESTANDAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:09:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Aclarar la actividad: "Llenado del nivel de Aceite del transformador con proceso de Termovacio" ¿Se refiere solo al llenado de aceite tratado o al tratamiendo por termovacio del aceite de los transformadores del servicio?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que cuando se indica con proceso de Termovacio, se refiere al llenado del aceite con el tratamiento por Termovacio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20516217431	Fecha de envío :	23/08/2023
Nombre o Razón social :	ESTANDAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:09:53

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

¿Cuando se indica la actividad de verificar el funcionamiento de los aparatos de protección, se refiere a inspección visual solamente, aclarar?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se refiere a las pruebas que se realizan para la verificación del funcionamiento de los aparatos de protección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20516217431	Fecha de envío :	23/08/2023
Nombre o Razón social :	ESTANDAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:09:53

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos las especificaciones técnicas de los relés de protección a suministrar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.1.2 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa lo siguiente marca: MiCOM (P121), ALSTOM;
V x 24 - 60 Vdc;

0.01 -8 Ion ;
R71 MODBUS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

4.1.2. Servicio de Mantenimiento Sub Estación Eléctrica de 10 KV / 220 V, Trifásico; del Nivel Central (Sanidad Animal¿Sanidad Vegetal¿Residuos Tóxicos-Auditorio Principal)

¿¿¿¿
¿ Suministro e instalación del relé de protección (Especificaciones técnicas: MiCOM (P121), ALSTOM; 0.01 -8 Ion ; V x 24 - 60 Vdc; R71 MODBUS) y componentes, instalados en la Celda de Llegada de 10 KV

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20516217431	Fecha de envío :	23/08/2023
Nombre o Razón social :	ESTANDAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:09:53

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita indicar las especificaciones técnicas de los equipos Analizadores de Redes (medidor multifuncion) a ser instalados

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.2.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa lo siguiente, analizador de Redes en Baja Tensión : 02. Características: MULTIS L50; 110 - 250V - 50/60 hz; 120 - 250Vdc (10VA)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Tableros Generales de Distribución

¿ Suministro, cambio e instalación del equipo Analizador de Redes (medidor multifunción), características: MULTIS L50; 110 - 250V - 50/60 hz; 120 - 250Vdc (10VA) , instalado en la Celda de Distribución de Baja Tensión (TG-2V)

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20516217431	Fecha de envío :	23/08/2023
Nombre o Razón social :	ESTANDAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:09:53

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos realizar una visita para tener una mejor visión de los trabajos a realizar

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se puede solicitar la visita técnica a los correos: fortiz@senasa.gob.pe, ofonseca@senasa.gob.pe, mgutierrez@senasa.gob.pe, oarizola@senasa.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5.- En caso los proveedores requieran realizar una visita técnica, deberán solicitarla al área de mantenimiento a través del correo fortiz@senasa.gob.pe ofonsecaa@senasa.gob.pe mgutierrez@senasa.gob.pe oarizola@senasa.gob.pe

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20545163986	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	HVJ SOLUTIONS S.A.C	Hora de envío :	17:39:36

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Solitamos se acepte para el personal clave Ingeniero y de Tecnicos experiencia en Montaje de Subestaciones, por ser un trabajo similar al servicio que se está licitando.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se agregará como experiencia del Personal clave en Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Eléctricas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEL INGENIERO

Requisitos:

Acreditar experiencia mínima de (03) tres años como Ingeniero responsable en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos, Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Eléctricas.

DE LOS TÉCNICOS

Contar con un mínimo de dos (02) años de experiencia en trabajos similares en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos, Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Eléctricas

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20545163986	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	HVJ SOLUTIONS S.A.C	Hora de envío :	17:39:36

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Solicitamos se acepte experiencia en Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones .

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se agregará como Experiencia del Postor en la Especialidad: Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Electricas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrónicos, Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Eléctricas.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20545163986	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	HVJ SOLUTIONS S.A.C	Hora de envío :	17:39:36

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Por favor confirmar si el certificado de habilidad del ingeniero se debe presentar en el proceso de licitación o lo debe presentar el postor ganador previo al inicio del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el certificado de habilidad del ingeniero se debe presentar con los documentos para el perfeccionamiento del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

i) Copia del Certificado de habilidad por el CIP del ingeniero responsable del servicio.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20565589424	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y ASOCIADOS JALUMA S.A.C.	Hora de envío :	20:42:53

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se consideran servicios similares a los siguientes: en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos.

Por lo que solicitamos a la integracion de las bases que esta sea increnetado a SISTEMAS DE UTILIZACION; ya que estas dentro de sus partidas tambien cuentan con trabajos tales como: sub estacion pedestal, transformadores, puestas a tierra, red aerea y subterranea media tension, red de baja tension.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap. III **Literal:** B **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se agregará como Experiencia del Postor en la Especialidad: en Sistemas de Utilizacion de Energía Electrica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos, Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Eléctricas, Sistemas de Utilización de Energía Eléctrica.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20565589424	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y ASOCIADOS JALUMA S.A.C.	Hora de envío :	20:42:53

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se esta solicitando 01 Ingeniero Responsable en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos.

Por lo que solicitamos a la integracion de las bases tambien se considere como experiencia a Residente, Supervisor, Inspector, en obras de Electrificacion en general.

Asimismo solicitamos la experiencia sea reducida a 02 años, debido a la envergadura del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. III Literal: A.2 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, se agregará como experiencia a Residente, Supervisor, Inspector, en obras de Electrificacion en general.

La experiencia mínima de (03) tres años se mantiene como se indica en las bases dado que, la particularidad de actividades para el tipo de equipos que contamos requieren experiencia comprobada del Ingeniero responsable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEL INGENIERO

Requisitos:

Acreditar experiencia mínima de (03) tres años como Ingeniero, Residente, Supervisor, Inspector responsable en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos, Montaje de subestaciones y/o Pruebas eléctricas de subestaciones Eléctricas , obras de Electrificación en general.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20565589424	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y ASOCIADOS JALUMA S.A.C.	Hora de envío :	20:42:53

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

DE LOS TÉCNICOS

Contar con un mínimo de dos (02) años de experiencia en trabajos similares en actividades de mantenimiento relacionadas a sistemas eléctricos, Sub Estaciones Eléctricas, mantenimientos de Tableros de Transferencia Automáticas, Mantenimiento de Tableros de Distribución Electricas, mantenimientos de Grupos Electrógenos. Solicitamos que a la Integración de las Bases la experiencia sea reducida 01 año y la experiencia se a valida en obras electricas en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap. III **Literal:** A.2 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge. La experiencia mínima de (02) dos años se mantiene como se indica en las bases dado que, la particularidad de actividades para el tipo de equipos que contamos requieren experiencia comprobada el personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En la NOTA nos dicen que debemos considerar 02 Grupos Electrógenos de 80-100KW en tanto se realizan los servicios de mantenimiento de la Sub-Estación Eléctrica de Nivel Central. Y en la página 20 el punto 4.1 llamado Servicio de Mantenimiento de Subestaciones Eléctricas del Sector del Nivel Central se subdivide en 2 puntos, el punto 4.1.1 llamado Servicio de Mantenimiento de Sub-Estación Eléctrica del Edificio Administrativo SENASA y el punto 4.1.2 llamado Servicio de Mantenimiento Servicio de Mantenimiento de Sub-Estación Eléctrica del Nivel Central. La consulta es si los Grupos Electrógenos se deben considerar para ambos puntos 4.1.1 y 4.1.2 o si solo se deben usar para el punto 4.1.2 (Ya que el nombre del punto 4.1.1 CARECE de la palabra NIVEL CENTRAL). Adicionalmente por favor especificar si los dos (02) grupos electrógenos a utilizar deben ser uno de 80 KW y otro de 100 KW o solo necesitan estar entre esos rangos de Potencia. Indicar los niveles de Voltaje de los grupos electrógenos a alquilar. Gracias.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se debe considerar la disposición de dos (02) Grupos Electrógenos, 01 de 80 KW y otro de 100 KW Trifásico en tanto se realizan el servicio de mantenimiento de la Sub Estación Eléctrica del Nivel Central (punto 4.1.2.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Considerar la disposición de dos (02) Grupos Electrógenos, 01 de 80 KW y otro de 100 KW Trifásico en tanto se realizan el servicio de mantenimiento de la Sub Estación Eléctrica del Nivel Central (punto 4.1.2.)

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En TERMINOS DE REFERENCIA: ACTIVIDADES nos dicen que en todos los mantenimientos en donde se involucran Transformadores se deben realizar el Suministro y Cambio de Aceite Dieléctrico. Pedimos por favor adjuntar FOTOS y/o DATOS de las Placas de TODOS los Transformadores a intervenir, para poder visualizar el PESO del aceite y así poder calcular la CANTIDAD de aceite dieléctrico a Suministrar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se está adjuntando fotos de las placas de los transformadores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FOTOS DE LAS PLACAS DE LOS TRANSFORMADORES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En TERMINOS DE REFERENCIA: ACTIVIDADES nos dicen que en todos los mantenimientos en donde se involucran Transformadores se deben realizar el Análisis Físico Químico del Aceite Dieléctrico de dichos Transformadores. La consulta es si dichos Análisis se deben hacer al Aceite Dieléctrico que estamos suministrando (una vez llenado los Trafos) o si se deben hacer al Aceite Dieléctrico que estamos retirando de dichos trafos. Confirmar si se debe hacer el Análisis Físico Químico al aceite nuevo a suministrar o al aceite viejo a retirar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el Análisis Físico Químico del Aceite Dieléctrico de dichos Transformadores, los Análisis se deben hacer al Aceite Dieléctrico que se suministró (una vez llenado los Transformadores) luego del proceso de termovacio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En TERMINOS DE REFERENCIA: ACTIVIDADES nos dicen que en todos los mantenimientos en donde se involucran Transformadores se deben realizar la instalación de válvulas de compuerta TIPO 600 WOG. Confirmar quien realizará el suministro de dicha válvula, el contratista o SENASA. De tener que suministrar dichas válvulas por favor indicar que diámetro deben tener las válvulas de cada transformador a suministrar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el contratista suministrará las valvulas, el diámetro de las valvulas del tipo 600WOG es de 1/2"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En TERMINOS DE REFERENCIA: ACTIVIDADES. Confirmar si se realizaran pruebas eléctricas a los transformadores a intervenir, sugerimos las pruebas de Resistencia de Aislamiento o Relación de Transformación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4 **Página: 20**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las pruebas electricas a los transformadores son las pruebas de Resistencia de Aislamiento (Meghado)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Indicar cuantas Puestas a Tierra de Media y Baja Tensión hay en cada una de las Subestaciones Eléctricas a realizar el mantenimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las puestas a Tierra en Media Tensión (cantidad 01), en Baja Tensión (cantidad 01)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	20:55:06

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En el punto 4.1.2 nos dicen que debemos suministrar Baterías del Cargador Rectificador de 48 VDC en la celda de llegada y 24 VDC en el tablero general de transferencia automática. Indicarnos cuantas baterías de cada voltaje debemos suministrar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.1.2 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, Baterías 12V/7Ah x 2; cantidad: 08 Baterías.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En el punto 4.1.2 nos dicen que debemos suministrar y cambiar los Analizadores de Redes (medidor multifunción) instalados en la Celda de Llegada de 10kV. Indicar la cantidad y las especificaciones técnicas de los Analizadores de Redes a suministrar e instalar en dicha celda.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la cantidad de analizador de Redes en Baja Tensión : 02. Características: MULTIS L50; 110 - 250V - 50/60 hz; 120 - 250Vdc (10VA), cantidad: 01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Indicar las especificaciones técnicas del Relé de protección y sus componentes que se encuentran en la Celda de Llegada de 10KV.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.1.2 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, marca: MiCOM (P121), ALSTOM;
V x 24 - 60 Vdc;

0.01 -8 Ion ;
R71 MODBUS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En Tableros Generales de Distribución. Nos dicen hacer el mantenimiento y limpieza de los interruptores de transferencia automática y hacerles Pruebas Eléctricas. Indicar que tipo de pruebas eléctricas se deben realizar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.1.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que las pruebas electricas de los interruptores de Transferencia Automatica es para verificar el accionamiento de las bobinas de corte y minima tensión

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Nos dicen en el punto 4.2.1 que debemos suministrar y cambiar los Analizadores de Redes (medidor multifunción) instalados en la Celda de Distribución de Baja Tensión. Indicar la cantidad y las especificaciones técnicas de los Analizadores de Redes a suministrar e instalar en dicha celda.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la cantidad de analizador de Redes en Baja Tensión : 02. Características: MULTIS L50; 110 - 250V - 50/60 hz; 120 - 250Vdc (10VA)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Nos dicen que para coordinar la VISITA TECNICA debemos mandar correo a las siguientes direcciones fortiz@senasa.gob.pe y ofonsecaa@senasa.gob.pe. Nuestra empresa ya mandó los correos pero NO HAY RESPUESTA. Podrían por favor brindarnos los números y/o correos de los ingenieros o del personal a cargo de las sedes de SENASA CENTRAL y SENASA ATE para poder coordinar la visita técnica a dichas instalaciones. Gracias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: 5 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se puede solicitar la visita técnica a los correos: fortiz@senasa.gob.pe, ofonseca@senasa.gob.pe, mgutierrez@senasa.gob.pe, oarizola@senasa.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Nos dicen que para coordinar la VISITA TECNICA debemos mandar correo a las siguientes direcciones fortiz@senasa.gob.pe y ofonsecaa@senasa.gob.pe. Nuestra empresa ya mandó los correos pero NO HAY RESPUESTA. Podrían por favor brindarnos los números y/o correos de los ingenieros o del personal a cargo de las sedes de SENASA CENTRAL y SENASA ATE para poder coordinar la visita técnica a dichas instalaciones. Gracias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: 4 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se puede solicitar la visita técnica a los correos: fortiz@senasa.gob.pe, ofonseca@senasa.gob.pe, mgutierrez@senasa.gob.pe, oarizola@senasa.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Confirmar si los tramites de solicitud de corte con Luz Del Sur debe ser realizaso por el contratista.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 11 **Literal:** 4 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se realizará en coordnacion del SENASA con el Contratista para acordar las fechas del corte de Energía.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-SENASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS

Ruc/código :	20544365992	Fecha de envío :	24/08/2023
Nombre o Razón social :	SETSERVICES S.A.C	Hora de envío :	23:39:55

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

El pago a Luz Del Sur por el corte de energía será parte del contratista o Senasa

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 11 **Literal:** 4 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el costo del corte lo asumira el SENASA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null